# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta

Fuera: trimestre.......... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Viernes 16 de Mayo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.911

Teléfono núm. 6


✝

LA SEÑORA

## D.ª Agustina Tomás Riñón

falleció en Segovia el día 13 de Mayo de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos

y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Pío Bertolín Belmonte; hijos M.ª del Pilar, Julián, Asunción, Natividad y Francisco; hijo político D. Benigno Dueñas y Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos; primos y demás familia:

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, suplicando una oración por su alma.

Todos los Señores Sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de la Soledad el día 17 del corriente desde las ocho de la mañana en adelante por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

Varios Señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.


**Caja de Ahorros del Banco Castellano**

VALLADOLID-PALENCIA y ZAMORA

Operaciones realizadas durante la 1.ª quincena del mes de Mayo.

| | |
|---|---|
| Imposiciones . . . . | 692.588'07 |
| Reintegros . . . . | 336.955'56 |
| Saldo a favor de los imponentes en 15 de Mayo de 1919. . . . . . . | 13.688.184'98 |

**DOCTOR TOMÈ ORTIZ**

*ESPECIALISTA EN PARTOS*

Consulta de la Matriz, Vias Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

**CUESTA CEINOS**

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Sucr. de **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

**Dr. A. Bustamante**

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

ALMACEN DE VINOS

— DE —

*Alejandro Ortega*

Grandes existencias de vinos tintos, blancos y claretes, de las mejores procedencias, a precios muy ventajosos.

ALMACENES Y ESCRITORIO:

Berruguete, 8 y 10

*Carreteros*

Se necesitan en el taller de coches EL MODERNO

San Francisco, 6, PALENCIA

**Carnicería de JULIO GARCÍA**

Mayor Principal, 133.

CARNE DE VACA

| | |
|---|---|
| Con hueso el kilo . . . . | Ptas. 2'40 |
| Sin hueso y chuletas.. . . . | » 4'00 |

GAFAS Y LENTES

Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)

Mayor Principal, 80

OPTICA Y PLATERIA


## Carta de Madrid

Mayo, 15

Sr. Director:

Toda la actualidad política del día de ayer estuvo concentrada en la reunión que a la una de la tarde, de acuerdo todos los jefes de grupos parlamentarios de las izquierdas del Parlamento recien disuelto, celebraron en el salón de secretarios del Congreso, los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alcalá Zamora, Gasset, Alba, Besteiro, Castrovido y D. Melquiades Alvarez, según parece, convocados por el conde de Romanones.

Conocidos son ya de! lector los tres acuerdos que en la referida reunión fueron adoptados, con intención de lograr que se evite el caso anómalo de que las próximas elecciones se verifiquen con la suspensión de las garantías constitucionales y con la censura sobre las informaciones de prensa.

Igualmente se sabe cómo los reunidos acordaron que en el caso de que esa situación anormal no terminara, las Cortes elegidas serían negación del régimen constitucional y parlamentario y no podrían ser así reconocidas por las fuerzas políticas que integraban la reunión, como legítimo órgano de la representación nacional.

El acuerdo fué también de que los señores conde de Romanones y Alhucemas visiten al señor Maura con ese objeto. Y que conocidas la respuesta y actitud del Gobierno del señor Maura, se volverían a reunir para adoptar, según cual fuera esa actitud, los acuerdos que procedieran.

El marqués de Alhucemas expresó ante los reunidos, que enterado el señor Maura del deseo de las fuerzas de las izquierdas, había anunciado telefónicamente que estaba dispuesto a recibir la visita de los personajes citados en la misma tarde de ayer.

A las cinco de la tarde aproximadamente, fueron recibidos el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas por el presidente del Consejo en su domicilio y les manifestó, según la referencia que de la entrevista tuvimos, que percatado él de la grande importancia que la reunión celebrada en el Congreso tenía por la calidad de las personalidades que a ella concurrieron, y de la importancia que igualmente tenía la pretensión que era motivo de la visita, daría cuenta de ella en el primer Consejo que los ministros celebraran.

Esta referencia, cuando ya bien avanzada la tarde, fué conocida en el Congreso y en los círculos políticos, fué objeto de comentarios favorables en su mayoría, pues en estas palabras del señor Maura, muchos de los comentaristas querían adivinar la intención, puesto que expresaba que consideraba importante aquella reunión y lo mismo el objeto que impulsó a sus visitantes a entrevistarse con él, de acceder a la petición que ambos personajes le habían formulado por consecuencia del resultado de la reunión celebrada.

Se atribuía mayor importancia a esta frase del señor Maura, recordando que cuando a mediodía los periodistas conversaron con el presidente del Consejo y le anunciaron que se decía que recibiría la visita de esos dos prohombres políticos y con ese objeto, había expresado el señor Maura, que de ella no había recibido aviso, ni creía que se le fuera a anunciar. La reunión, por la importancia de los concurrentes a ella y por estas otras razones indicadas, ha sido materia de muchos comentarios, coincidentes la generalidad de ellos, en que tiene mucha importancia este asunto que se plantea.

Se ha sabido después que las manifestaciones del señor Maura, fueron todavía más explícitas puesto que a las frases antes consignadas, añadió esta otra: En ese consejo de ministros resolveremos la cuestión con la mejor voluntad.

Pensaba el conde de Romanones que la cuestión, por tanto, sería resuelta en el primer consejo y así lo expresó a los periodistas que después de la entrevista le visitaron para ampliar las referencia. Expresó que el viernes próximo sería conocida la resolución del Gobierno. Y que según fuera el acuerdo del Gobierno, los jefes de los grupos parlamentarios se reunirían nuevamente para ajustar en consecuencia a ese acuerdo la conducta que deberían seguir.

El final de la charla con el conde de Romanones, terminó con un chiste muy adecuado a su carácter, cuando preguntado por su impresión acerca del viaje aéreo que había realizado el día antes en Cuatro Vientos, contestó: admirable, porque sobre todo me vi un rato libre del asedio de los candidatos.

Los comentarios a que esta reunión y la visita posterior dieron origen, han sido muchos, y entre ellos ha predominado, el de estimar que esto representaba un paso adelante para la unión de los diversos elementos liberales, vista además con significativo agrado por las extremas izquierdas.

Un diario de la mañana advierte que para esta suposición no existe bastante motivo, porque en la reunión los señores conde de Romanones, García Prieto y Alba, hablaron, según asegura esa información, con absoluta independencia con la exclusiva representación de sus partidos y sin indicar nada que hiciera suponer con razón que deseara el que llegara a concertarse la unión de las izquierdas.

Se asegura también que en la reunión citada predominó entre todos los concurrentes el criterio de hacer al gobierno, en el caso de que no accediera a la petición que acordaron hacerle, una irreductible hostilidad en el nuevo Parlamento.

Hay que notar, en cambio, que el conde de Romanones manifestó ayer a última hora que él no veía el peligro de que el gobierno se empeñara en mantener la anormalidad de ahora. Y expresó también por consecuencia de las palabras anteriores que él esperaba que el señor Maura contestaría accediendo a la petición de los jefes de grupos parlamentarios reunidos.

Lo que al fin acontezca, no es posible predecirlo ahora.

Esa actitud de irreductible hostilidad al gobierno en que se dice que se colocarían los partidos que representan los personajes ayer reunidos, ha parecido a muchos exagerada y excesiva, pero éstos la hallan, en cambio, justificada.

Desde luego, es de desear que las elecciones se desarrollen normalmente.

M.

## Información general

### Castilla la Nueva

MADRID.--Dos forasteros engañados. —Con objeto de pasar las fiestas de San Isidro, vinieron a la Corte, procedentes de las provincias de Castellón y Teruel, don Ramón Salvador Robles, de veintidos años y don Eleuterio Edo de veintiocho.

Al apearse del tren, un sujeto muy simpático, de clarla amena, se les acercó, ofreciédoles hospedaje en determinada casa.

Aceptaron los forasteros, y todos juntos subieron a un coche, que les condujo al domicilio accidental.

Ya en él, trabaron amistad con varios compañeros de hospedaje: un «cónsul», un «ingeniero» y hasta un «príncipe ruso».

Después de conversar unos instantes los unos con los otros, decidieron el «cónsul», el «ingeniero» y el «príncipe roso», para pasar la velada más distraída, tirar una barajita al monte. Formada la pequeña partida, se jugó, y los forasteros, siguiendo unas veces las indicaciones de los «amigos» y otras haciendo posturas forzadas, perdieron 3.000 pesetas.

En seguida se levantó el tabanque, y con un pretexto, desaparecieron las «personalidades«, que con el de Castellón y Teruel habían formado tertulia.

Tal fuga hizo sospechar a los forasteros, quienes adquirieron la certeza de que habían sido engañados al ver que sus «amigos» no volvían por la casa. En vista de ello, presentaron la correspondiente denuncia a la Policía, la cual sigue de cerca a los timadores.

### Castilla la Vieja

BURGOS. - Suceso sangriento.—Hiere a una mujer e intenta suicidarse.— Ayer tarde, en la casa número 13 de la calle de Santa Clara, Vicente Rodríguez Velázquez, disparó un tiro de revólver contra Catalina Corral, de 37 años, hiriéndola gravemente.

Después se disparó él dos tiros, ocasionándose dos heridas en la cabeza.

Ambos ingresaron en el hospital.

### Aragón

TERUEL.—Se dispara la escopeta.— En el pueblo de Cortes se hallaban examinando una escopeta los jóvenes José Pastor Cón y José Pastor Gracia, y de pronto se les disparó.

La bala fué a incrustarse en el pecho del último, que cayó mortalmente herido y falleció a los pocos instantes.

El otro joven sufrió una terrible impresión por la inesperada muerte de su amigo.

### Andalucía

SEVILLA.—Como en las películas.— Un ratero conocido por el «Jerezano» individuo de pésimos antecedentes, huyendo de la persecución de la guardia civil que tras él había corrido por varias calles, se metió en una casa de la calle de la Parra y ganó rápidamente la azotea pasando al tejado.

Los civiles siempre tras él, le dieron alcance, pero el «Jerezano», en vez de entregarse hizo frente a la benemérita blandiendo una gran navaja.

Los civiles dispararon un tiro al aire para intimidar al «Jerezano», pero éste que es un bravuco de oficio, se fué hacia un grardia y en el tejado se entabló una lucha empeñadisima «El Jerezano» logró deasirse de los brazos del guardia y huyendo se arrojó desde una altura do seis metros al patio de una fábrica de harinas hiriéndose de gravedad.

La pasión electoral. Reina gran agiación en el pueblo de Bormujos con motivo de las próximas elecciones. Entre borbollistas y conservadores se han promovido varios altercados. A la puerta de una taberna se apalearon el hijo del alcalde y el juez municipal. El primero tuvo que escapar ante la llegada de numerosos amigos del juez, los cuales le persiguieron, y como el hijo del alcalde se refugiara en una casa próxima, los mozos la tirotearon.

Al conocerse en Sevilla los tumultos que ocasiona en Bormujos la pasión política, han salido para dicho pueblo varias parejas de la Guardia civil.

## EL RÉGIMEN DE LA PROPIEDAD

### Lo que dice el director de Agricultura Sr. Monedero

El director general de Agriuultura don Antonio Monedero, que, como es sabido, se encuentra en Sevilla acompañando al ministro de Eomento, ha hecho ante los periodistas algunas declaraciones sobre el régimen de la propiedad.

El señor Monedero dijo que aunque el Gabinete actual tiene ideas concretas y definidas sobre esta cuestión, no ha tomado acuerdos detallados; pero que de todos modos y en líneas generales, puede decirse que el futuro régimen de la propiedad descansará sobre cuatro bases:

Primera. Reorganizar la propiedad comunal con garantias de buena administración.

Segunda. Expropiación total forzosa de las propiedades abandonadas, terrenos incultos y los cotos exclusivamente de caza.

Tercera. Expropiación del 5 al 50 por 100 de las propiedades dadas en arriendo según extensión.

Cuarta. Respecto a las propiedades cultivadas directamente por el propietario, la expropiación se hará en general, a instancia de parte, reconociéndose la personalidad al obrero y al Sindicato de éstos preferentemente.

Si no hubiese instancia de parte, el Gobierno se reserva la facultad de expropiar para fundar colonias obreras.

Las tierras se entregarán en propiedad a los obreros, constituyendo un patrimonio familiar, que se regirá de un modo parecido a la propiedad troncal de Navarra.

Para conseguirlo se completará el régimen distributivo de las tierras con la ley de la propiedad inalienable, al objeto de impedir que se repita lo ocurrido en Castilla con las tierras que se repartieron por el Estado, que unos obreros por abandono, otros por desidia, algunos por vicios y otros por falta de energías para luchar, en cuanto se presentaron las primeras dificultades fueron deshaciéndose de las propiedades, faltando manos en poco más de dos años, después del reparto.

Tratan, pues, de reformar de arriba a abajo el Código civil.

## Las Elecciones provinciales

Ampliando la noticia que sobre el aplazamiento de las elecciones de diputados provinciales, nos comunicó ayer por teléfono nuestro corresponsal en Madrid, a continuación publicamos el Real decreto que hoy aparece en la «Gaceta» y dice así:

«Artículo 1.° Las elecciones de diputados provinciales que habían de celebrarse en la primera quincena del mes de Junio próximo, con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 23 de Diciembre último, tendrán lugar el 6 de Julio del presente año.

Art. 2.° Los diputados electos tomarán posesión el primer día útil del mes de Agosto siguiente a la elección.

Art. 3.° Las actuales comisiones y Diputaciones provinciales, no mediando causas especiales de cesación, continuaán en el ejercicio de sus funciones tal y como se hallan cosntituidas, hasta que se posesionen de sus cargos los diputados electos, conforme a las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 4.° Queda en vigor a todos sus demás efectos el Real decreto de 23 de Diciembre último».

## Elección de compromisarios

En la Junta celebrada esta mañana en la Sociedad Económica de Amigos del País, para el nombramiento de los compromisarios que han de tomar parte en la eleccicn de señadores, fueron elegidos los siguientes:

Don Aniano Masa Lezcano, D. Ramón Herrero Romo, don Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia, don Pedro Isasmendi Balbás, don Alejandro Ortega, don Germán de Guzmán, Carlos M. de Azcoitia y don García Muñoz Jalón.

## Remitido

Recibimos para su publicación el siguiente:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor nuestro: Rogamos a usted la inserción del adjunto comunicado a la opinión pública cosa que los obreros del Ramo de Construcción sabrán agradecer a Vd. por lo que le anticipa las gracias

La Comisión.

### A la opinión pública

Los obreros Carpinteros, Pintores y Metalúrgicos no podemos por menos de ponernos al habla con ésta para decirla que los obreros no somos intransigentes y que nuestras peticiones son el cumplimiento de una ley firmada por el Gobierno de S. M. y que nosotros al ponernos al habla con el señor Gobernador civil le exigimos, por bien de la tranquilidad, el que a los patronos les hiciere cumplir lo promulgado; ya tres días que mantenemos la huelga sin que por los señores patronos se digne a evitar el que una población sufra transtornos que vienen a repercutir en el comercio y en desdoro de la justicia que reclamamos los obreros, como es el cumplimiento de una ley que desde el 23 de Marzo deben de haber hecho cumplir nuestras autoridades.

Sirva de estímulo a quien tenga el deber y creo que lo que todos deseamos será la tranquilidad de este pueblo.

La Comisión

## Las subsistencias

### LA TASA DEL ARROZ

La «Gaceta de Madrid» ha publicado en su número del día 10 una real orden del ministerio de Abastecimientos disponiendo lo siguiente:

«Primero. Que se recuerde a las Juntas provinciales de Subsistencias que el precio de la tasa de los cien kilogramos de arroz sin cáscara, blanco, corriente, es a pie de fábrica.

Segundo. Que sobre tal base los referidos organismos fijarán los precios reguladores del arroz, dentro de sus respectivas jurisdicciones, teniendo presente el importe de los envases, el de los transportes y un beneficio industrial que no podrá exceder del 10 por 100 del valor de la mercancía.

Tercero. Los poseedores del grano de referencia quedan obligados a presentar en los respectivos Ayuntamientos las consiguientes declaraciones de entrada y salida del mismo, debiendo los Ayuntamientos y las juntas provinciales, a su vez, rendir el movimiento de altas y bajas para la formación de los inventarios, en la forma determinada en el Real decreto de 7 de Marzo último.

La falta por parte de los interesados de los requisitos a que se contrae el párrafo anterior, será castigada con la multa que impongan las Juntas provinciales de Subsistencias, aparte de las responsabilidades en que incurran con sujeción a lo preceptuado en el citado real decreto.

Cuarto. Cuando por circunstancias especiales de alguna localidad entendieran las juntas provinciales de Subsistencias que debía restablecerse en el territoria de su jurisdicción el uso de guías para circulación del arroz, elevarán propuesta en forma al citado ministerio a los efectos correspondientes».

*El Diario Palentino*

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

### DISTRITO DE CERVERA DE RÍO-PISUERGA

# La campaña electoral

Los diversos elementos políticos de dicho distrito dirigen a sus amigos la siguiente carta:

Palencia 16 de Mayo 919.

Sr. D.....

Nuestro querido amigo: La coincidente apreciación de las circunstancias del momento y el loable y natural deseo de evitar a nuestros pueblos convulsiones y trastornos, que estorban su progreso e intranquilizan su vivir honrado, nos ha llevado a un pleno acuerdo ante la próxima campaña electoral.

Para ello, prestaremos todo nuestro más eficaz concurso y resuelto apoyo, al candidato ministerial don Angel Ruiz de Huidobro y García de los Ríos, a quien todos conoceis por ser hijo del país, tener en él propiedades y negocios, ser pariente de distinguidas familias del mismo, persona de acrisolada honradez, caballerosidad perfecta, gran cultura y conocedora como pocas de los problemas y necesidades de este país, con el cual está absolutamente identificado.

Esperamos, por tanto, que V. estimará en lo que vale nuestra presente actitud y que acogerá con entusiasmo el ruego que le hacemos de contribuir con cuanto pueda y valga, al brillantísimo triunfo que ha de obtener nuestro candidato que representa sin discusión alguna la causa del Orden, de la Religión, de la justicia y de la libertad en todo y para todo.

Hasta pronto, que tendrán el gusto de abrazarle sus buenos amigos.—Angel Gómez Ingüanzo.—Leoncio Doncel.—Manuel García de los Ríos.—José Nestar Barrio Eugenio Marcos.—Alejo Gutiérrez.—Tomás G. Ingüanzo.—Gonzalo Heras.

**El candidato por Cervera de Pisuerga, don Angel R. de Huidobro, dirige a sus paisanos el siguiente manifiesto, cuya publicación se nos interesa.**

**Dice así:**

### A los electores del distrito de Cervera de Pisuerga.

Mis queridos paisanos:

De acuerdo con el Gobierno que preside el Excmo. señor don Antonio Maura y Montaner, e identificado con el programa de éste en todos sus aspectos, político, religioso, económico y social, presento mi candidatura para Diputado a Cortes por ese Distrito.

Si la marcha de la política general de nuestra patria me interesa y me apasiona como español, la parte de ella, que, directamente se refiere a esa región, tiene forzosamente que interesarme aun más, mucho más, como hijo de la misma. Y como en los actuales momentos de inquietud y de desequilibrios sociales, el intervenir en esa política es un verdadero deber, para cumplirle en la medida de mis fuerzas, he puesto éstas al servicio del Gobierno, con cuya política estoy identificado.

Pero, claro está, el concurso grande o pequeño que cada uno pueda ofrecer debe prestarse allí donde alcance su mayor eficacia y donde tenga verdadera razón de ser, lo que en el caso mío no podía ocurrir en región alguna que no fuese en esta cuyos intereses no puedo defender sin defender al mismo tiempo los míos que son los suyos, cuyos problemas conozco porque son mis problemas, cuya vida comparto porque es la mía propia, labro su tierra, exploto sus minas y en aquélla y en éstas y en su comercio y en sus industrias está la esfera de acción en donde mi actividad toda se desenvuelve, en ella radican mis bienes, en ella nacieron y murieron mis padres y ella es también la cuna mía y la de mis hijos.

Cualquiera que con éstos o parecidos vínculos de unión a nuestro terruño os ofrezca su defensa, tendrá títulos sobrados para ello, pero debéis rechazar en cambio extrañas ingerencias de personas que no los reunan, sean las que sean sus condiciones personales. ¿No teneis entre los vuestros quien sepa defenderos? Triste idea daríais de incapacidad si cayendo en uno de los vicios más funestos de la política española EL CUNERISMO, creyeséis todas las absurdas patrañas del último que llega disfrazando su ambición o su vanidad con arrebatos de cariño electoral.

En la ocasión presente, la necesidad de compartir ese cariño con socialistas, anarquistas y católicos, obliga a llamar a las puertas de los unos y de los otros, exhibiendo un muestrario de convicciones políticas en clases corrientes con el que lo mismo se ofrecen y ponderan, según convenga, telas para gorros frigios que paños para sotanas.

Consecuencia de este cariño acomodaticio es la afirmación de que no existen derechas ni izquierdas. Precisamente entiendo y he de deciros, que ahora solo existen dos bandos, derechas e izquierdas, y que en el primero, en el de las derechas, estoy franca y sinceramente situado. Con ellas coincido lo mismo en todo lo que suponen y representan de garantía, de orden y de mutuo respeto al trabajo y al desenvolvimiento de todas las actividades, siempre dentro de la ley e impidiendo toda transgresión de la misma, que en su avanzado programa de reformas sociales, tanto en lo que sobre él han legislado, (Ley de accidentes de trabajo, de retiros obreros, de regulación del trabajo de mujeres y niños, de descanso dominical y tantas otras) como en las Bases de las que muy pronto aparecerán modificando el régimen de la propiedad, reorganizando la comunal, implantando la expropiación forzosa de terrenos que se entregarán en propiedad a los obreros y dando con todo ello el paso más radical que en España se ha dado en beneficio de los pequeños cultivadores.

Con estos títulos aspiro a la representación en Cortes de ese Distriio. Si los considerais suficientes espero que voteis todos a vuestro amigo y paisano.

Angel R. de HUIDOBRO

Mayo de 1919.

# Sucesos

### Un robo

El vecino de Mantinos Rufino Prado, llegó ayer a esta capital con el fin de hacer varias compras de géneros para el establecimiento que tiene en la expresa da localidad.

En el almacén de don Hermógenes Sendino terminó el hombre sus operaciones mercantiles y como ya era de noche dejó el carro cargado a la puerta de dicho almacén retirándose el Rufino a descansar a una posada.

Cuando esta mañana quiso el interesado emprender el viaje de regreso al pueblo de su domicilio y se dirigió al sitio donde dejara el carro cargado notó que del mismo habían sido sustraidos diferentes géneros de quincalla valorados en 143'75 pesetas

Como detalle, merece consignarse el hecho de que el autor ó autores del robo, pretendieron llevarse también un par de alpargatas, que dejaron en el suelo, acaso por olvido, o tal vez porque tuvieran necesidad de huir precipitadamente.

El dueño de los géneros presentó la correspondiente denuncia en la Inspección de Policía, habiendo pasado el asunto al Juzgado de Instrucción.

Hasta ahora no ha sido habido el autor o autores del robo, si bien se practican activas gestiones en tal sentido.

Vades, Carpetas,

Gomas de borrar

Frascos de goma

y cuanto se necesita en las oficinas y escritorios particulares, se pueden adquirir por liquidación en la Imprenta de

"EL DIARIO PALENTINO"

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación.

# NOTICIAS

Mañana sábado se administrará la sagrada comunión, para cumplir el precepto pascual, a los enfermos e impedidos de la Parroquia de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle. El señor cura invita a todos sus feligreses y especialmente a las señoras de la Asociación de la Vela diurna y demás Asociaciones Eucarísticas, a que contribuyan con su presencia, a dar mayor solemnidad al acto, al cual, concurrirá la Banda de música municipal. A los caballeros que asistan se les dará vela en la sacristía de dicha Iglesia.

Después de larga enfermedad que determinó el que se la practicara una delicada operación quirúrgica en Madrid, ha fallecido el día 13 del actual en Segovia la señora doña Agustina Tomás Riñón, esposa de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Pio Bertolín, en quien, así como en los hijos, ha causado dolorosísima impresión la desgracia, para la que les deseamos resignación cristiana, a la vez que les acompañamos en el justo dolor que les ha producido pérdida tan irreparable.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Elpidio Inclán, 1000 pesetas; don Timoteo de la Cruz, 142'50; don Antonino López, 1314'53; don Ildefonso Alvarez, 8032; don Manuel García y don Vicente Blanco, 3087'88.

Ante el Juzgado municipal de Magaz, ha sido denunciado un vecino del expresado pueblo por apacentar tres cabezas de ganado cabrío en un sembrado de cebada propiedad de un particular.

A toda señora embarazada es indispensable tomar «Opoglandulina», para tener parto facil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

Hemos tenido ocasión de admirar dos bonitas acuarelas que el joven Vicente Zubillaga, ha dedicado a la Junta de damas de la Cruz Roja y a su digna presidensta la distinguida señora doña Dolores Ballesteros de Merino.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el doctor don Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía perezosamente, habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

### Los conservadores

En el domicilio del jefe provincial del partido conservador, se reunieron ayer por la tarde los ex-Senadores, ex-Diputados a Cortes y diputados provinciales por los distritos de Palencia, Astudillo, Cervera, Saldaña y Carrión.

El señor Calderón les dió cuenta de las instrucciones que había recibido del jefe del partido señor Dato para las próximas elecciones generales.

En la reunión hubo el más perfecto acuerdo. El partido conservador no presenta más candidatos que a don Abilio Calderón, por Palencia, y a don Emilio de la Portilla por Astudillo-Baltanás, Diputados en las últimas Cortes.

### Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Ulpiano Ceinos Molleda, hijo de Mariano y María, M. Antigua, 46.

VENTURA DEL OLMO

COMPRA-VENTA de toda clase de valores del Estado é industriales.

Descuento de cupones.

CAMBIO DE ORO y billetes extranjeros

SEGUROS DE VIDA, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera compañía en su ramo.

GRANDES ALMACENES, de quincalla, paquetería y mercería.

## INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravio u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.=Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

## Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION

de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

## CABALLEROS

El dueño de la Sastrería Inglesa

Santiago Hernández,

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y amigos, tanto de esta capital como de la provincia, que recibió todo el surtido y novedades para la presente temporada.

Esto unido tener al frente de la Sastrería un competente maestro cortador madrileño, hace sean bien servidos todos sus favorecedores con sus encargos

Mayor principal, 45

PALENCIA

## ESTOMACAL

**Con el Elixir Saiz de Carlos**

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

## DIARREAS

**disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases.** Es un poderoso **vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.** Los niños padecen con frecuencia **diarreas** más ó menos graves que **se curan,** incluso en la época del destete y dentición, **hasta el punto** de restituir á la vida á **enfermos** irremisiblemente **perdidos. Lo recetan los medicos.**

*De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID*

Se remite folleto á quien lo pida.

LA FUNERARIA

## Viuda de HONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.° 184, Palencia

## Prim, Ortopédico

EN PALENCIA

Consulta el 19 del actual en el Central Hotel.

Construcción y aplicación personal de Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores, fajas, piernas y brazos artificiales, etc., etc.

HERNIADOS,

VENDAJE PRIM.

Madrid. Preciados 33, (antes Alsasua.) 1


## MERCADOS

PALENCIA, 16.—Hoy se presentó el dia despejado y de temperatura más suave que los anteriores, que es preciso continúe para que los campos se desarrollen en condiciones de rendir una buena cosecha.

En cuanto a precios continuamos lo mismo rigiendo para el trigo el de la tasa y para los demás cereales los siguientes:

Centena a 62 reales fanega; cebada a 40 y avena a 34.

VILLADA, 15.—Al detall se paga el trigo a 82 reales las 92 libras, pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno, a 68 y 69 reales fanega, cebada a 48.

VALLADOLID, 15.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy de 400 fanegas pagándose a 87 y 87'50 las 94 libras, pesetas 50'29 y 50'58 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron nulas.

RIOSECO, 15.—Se paga el trigo en este mercado a 84 y 85 reales fanega

Se hacen ofertas de 800 fanegas de trigo a 86'50 reales y solo pagan a 85.

Tendencia firme y tiempo bueno.

El estado de los campos es regular.

MEDINA, 15. El mercado de cereales verificado hoy ha estado desanimado.

Fueron las entradas de trigo unas 200 fanegas que se pagaron a 83 reales las 94 libras, pesetas, 48 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 42 reales la fanega, algarrobas a 58 y los garbanzos de 160 a 200, según clase y tamaño.

Tiempo bueno.

AREVALO, 15.—Las entradas en este mercado fueron hoy escasas fanegas pagándose el trigo a 83 reales las 94 libras, pesetas 48 los 100 kilos.

El centeno se paga a 64 reales, cebada a 44 y algarrobas a 62.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BENAVENTE, 15 —Al detall se paga el trigo a 83 reales las 94 libras, pesetas 48 los 100 kilos.

El centeno se cot iza 66 reales fanega cebada a 56 y avena a 36.

Harina extrá a 67 pesetas los 100 kilos primera buena a 64; segunda o de todo pan a 60. Tercerillas 43; comidilla a 30 y salvado de hoja a 29.

Tendencia sostenida y tiempo de lluvias.

PEÑAFIEL, 15.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se vendieros al precio de tasa o sea 83 reales fanega de 94 libras, pesetas 48 los 100 kilos.

Los demás granos no han variado su cotización.

Han salido dos vagones de harina, uno para Huelva y otro para Oviedo y uno de avena para Burgo de Osma. libras, pesetas 47'99 los 100 kilos. Empedrado a 82.


## SERVICIO DE AUTOMOVILES

**Saldaña-Carrión-Palencia**

Empezará a regir el dia 21 del corriente, saliendo de Saldaña, fonda del señor Cardaño, a las SIETE de la mañana y regresando de Palencia a las CINCO de la tarde.

**Precios por asiento**

| | | |
|---|---|---|
| 1.ª CLASE. | De Saldaña a Palencia | 11'25 pesetas. |
| » | De Carrión a Palencia | 7'25 » |
| 2.ª CLASE. | De Saldaña a la Venta La Serna | 2'10 pesetas |
| » | De la Venta a Carrión | 1'50 » |
| » | De Saldaña a Carrión | 3'60 » |
| » | De Carrión a Villoldo | 1'50 » |
| » | De Villoldo a Perales | 1'00 » |
| » | De Perales a Palencia | 3'60 » |
| » | De Saldaña a Palencia | 10'00 » |
| » | De Carrión a Palencia | 6'00 » |
| » | De Villoldo a Palencia | 4'50 » |

Palencia, 19 Abril de 1919. **La Empresa**

NOTA.—En Carrión tendrá el automóvil una parada en la fonda de don Domiciano Merino, tanto a la ida como al regreso.


# Conferencias Telefónicas

*(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)*

Madrid, 16

### La "Gaceta"

En la de hoy se publica un decreto nombrando gobernador civil de Las Palmas a don Miguel Pereilón.

### Los regionalistas

Firmado por el leader del regionalismo señor Cambó y el exministro señor Ventosa, se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama demandando que se levante la suspensión de garantías constitucionales, por creer que de no hacerlo así, el gobierno utilizará esta anormalidad como poderosa arma electoral.

### Se levantarán hoy

Un íntimo del ministro de la Gobernación decía anoche en un animado círculo, que hoy probablemente acordará el gobierno levantar la suspensión de garantías constitucionales, excepto en algunas provincias de Andalucia y Cataluña.

### De elecciones

No obstante la desanimación que se nota en los círculos politicos, se sigue hablando de la futura contienda electoral.

Anoche se aseguraba que con objeto de que el abogado y exjefe de Policía de Barcelona, don Gerardo Doval, pueda intervenir en el Parlamento en la discusión de la última crisis, el conde de Romanones le presentará candidato a senador en la provincia de Guadalajara.

También se daba como seguro que el señor Cambó presentaría su candidatura por Barcelona, y que en el distrito de Castelltersol aspiraría a ser reelegido el señor Vehils.

### Una indemnización

El gobierno ha acordado conceder una indemnización de 400.000 pesetas a los comerciantes madrileños, por los daños sufridos en los saqueos de Febrero,

Los comerciantes habían solicitado un millón de pesetas.

### Los izquierdistas

Se nota gran disgusto entre los elementos de la izquierda, quienes no pueden desarrollar en toda su amplitud la propaganda electoral por continuar suspendidas las garantías.

Se dice que si en el plazo de cuarenta y ocho horas el gobierno no ha tomado ningún acuerdo sobre este particular, se reunirán aquéllos para fijar una enérgica determinación.

### Pidiendo la readmisión

Una comisión de carteros, en representación de los compañeros que quedaron cesantes durante la última huelga, ha visitado al ministro de Hacienda señor La Cierva, exponiéndole la triste situación en que se encuentran sus familias y solicitando la readmisión en el Cuerpo.

### Asamblea borrascosa

Esta mañana se celebró una asamblea en la Casa del Pueblo, para acordar si los metalúrgicos debieran ir a la huelga general.

Como las opiniones fueron muy diversas, se produjo un gran escándalo, que obligó al delegado de la autoridad a suspender el acto.

### Dice el presidente

Al recibirnos esta mañana el jefe del gobierno, nos manifestó que había despachado con don Alfonso, recibiendo después en su despacho la visita de varios candidatos.

Anunció que esta tarde se celebraría Consejo para tratar de la petición formulada por las izquierdas, sobre suspensión de la censura y restablecimiento de las garantías.

Al preguntarle un periodista cuál sería el acuerdo que adoptasen los ministros, replicó el señor Maura: Procuraremos no quitarles el sueño.

### En Palacio

Despacharon esta mañana con don Alfonso los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Abastecimientos.

A la salida nos dijo el señor Ossorio y Gallardo que había comunicado al monarca las impresiones que había recogido en Andalucía.

Un periodista le interrogó ¿nos puede decir qué tales son?

El ministro: en este asunto no cabe más criterio que el optimista y se despidió diciéndonos que prepara varios proyectos de mucha transcendencia.

### Contra don Melquiades

Ha salido con dirección a Castropol, en donde presentará su candidatura contra don Melquiades Alvarez, el ministerial señor Navia Ossorio.

### El santo del Rey

Al banquete que se celebrará mañana en Palacio con motivo del Santo del monarca no asistirán por el reciente luto que visten los infantes doña Luisa, don Carlos y don Alfonso.

### A Rio Janeiro

Dicen de Barcelona que han llegado procedentes de Italia 1.200 soldados de aquella nación, quienes se embarcarán para Río Janeiro.

### Fábrica incendiada

En Tortosa (Tarragona). se ha incendiado una fábrica de preparados de arroces, calculándose las pérdica en 200.000 pesetas.

### De Salamanca

Se ha celebrado en dicha ciudad una reunión de secretarios de Ayuntamiento y Juzgados municipales, habiendo tomado el acuerdo de adherirse a la Casa del Pueblo.

### Visita a un ministro

Una Comisión formada por las fuerzas vivas da Jaén, ha visitado esta mañana al ministro de Abastecimientos para interesarle active las peticiones que le tiene formulada aquella ciudad.


OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.

«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »

«TIERRA LIBRE» 1'50 » »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON

MAYOR PRAL., 48


## BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 17.—San Pascual Bailón confesor, San Bruno obispo y Santa Restituta virgen y martir.

Adoración Norturna.—A las once (hora oficial) de la noche de mañana sábado y en el Convento de Reliosas Claras se celebrará la vigilia general de San Pascual Bailón. Es obligatoria la asistencia para todos los Adoradores hasta las doce de la noche pudiendo retirarse después de dicha hora los que no pertenezcan al turno del Sagrado Corazón de Jesús.

Al empezar la vigilia se hará la imposición de distintivos y la Jura de la bandera por los adoradores.


# ¡LABRADORES!

La Casa **Felix Schlayer**

sucesor de Alberto Ahles vende y puede servir inmediatamente las PIEZAS

**legítimas para segadoras** **DEERING**

Repuesto para arados, bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos y sembradoras **RUD SACK**

Sucursal en Palencia: Plaza de Abilio Calderón, n.° 1

Junto a la Plaza de Toros

Sucursal en RIOSECO: San Juan, n.° 9

CASA CENTRAL

MADRID.—Alcalá, 46

SUCURSALES

Barcelona

Sevilla

Zaragoza

Pamplona

Córdoba

Badajoz

Palencia

Rioseco

PARA PEDIDOS EN LA REGION DE FROMISTA: Evasio Gómez.—Frómista


IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO

(Junto a la Diputación Provincial)

# Semillas probadas, purificadas y descuscutadas

## FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfa, mielga, provenza y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y pura azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano o fresca! y otras muchas.

**Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores**

Esta Casa es proveedora de los Centros-Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

### Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

*Vicente Martín Iñeguez I.-Gamazo, V. M.-VALLADOLID*

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

---

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo completamente desembolsado

*Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos*

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

---

# OPOGLANDULINAS

*Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños*

*A las señoras.*—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

*A los hombres.*—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

*A los niños.*—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del *DOCTOR FUENTES.*

---

## CALLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Ungüento mágico» y en tres dias le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

---

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo, el 2.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba-Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil Plata**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

---

## *Se venden*

por dejar la labranza, seis mulas con diferentes talla y edades. Para tratar con Manuel Martín en Villaumbrales.

## *Hortelano*

Se necesita bien impuesto y que sepa segar alfalfa. Informará A. Riguero en Palencia.

## Se arrienda o vende

un quiñón de tierra en el campo de esta ciudad. Para informes en la librería de don Santiago Ricón, Mayor pral., 48.

## *Se desea*

vender un corte de alfalfa superior, cabida de tres o cuatro cuartas, para tratar, herrería del Santo San Pedro, Bernardo Pérez.

## *Se necesita*

ayudante de hortelano que sepa segar alfalfa, fijo o por temporada, según le convenga, informes: Trompadero, número 2, segundo.

## *Venta de yerba*

De la propiedad de este Ayuntamiento en pública licitación el día 25 del corriente y hora de las once de su mañana una extensión de 25 á 30 hectáreas de terreno, se venden o arriendan los pastos abundantísimos con agua para abrevar los ganados. El pliego de condiciones se halla en la secretaría del Ayuntamiento de Villafrades de Campos (Valladolid). El que le interese puede pasar a enterarse.

---

**Carretería y Herrería**

de Domingo Calzada y Faustino González

Reparación de toda clase de maquinaria agrícola.

Especialidad en ejaduras de carros y rodajes.

Calle MAYOR ANTIGUA, NUM. 150

## *Se venden*

Las leñas a descuaje en el monte de Quintanilla de Trigueros, de las zonas de Montemoro y Modorrera.

Para precio y condiciones, Fidicio Caballero, en Quintanilla de Trigueros.

## *La persona*

que hubiera recogido una burra de 5 a 6 años, de pelo negro, 5 cuartas y 3 dedos, herrada de 3 estremidades, puede avisar en Becerril de Campos, Bonifacio Sangrador.

## Se necesita

un ayudante adelantado de herrería y cerrajería en el taller de Aniceto Andrés; Orilla del Río.

---

# Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

---

## *Antonino González*

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos PALENCIA

---

# DE INTERES AL PÚBLICO

Se ofrece un gran surtido de géneros en los nuevos establecimientos de la calle Don Sancho, 10 y carretera de Valladolid, (junto a la cárcel).

Tocinos, jamones, manteca fresca, embutidos de todas clases y pimiento molido.

Bacalaos, escabeches aceites y jabones.

Legumbres y frutas secas.

Vinos de distintas procedencias (a precios reducidos)

PALENCIA

MANUEL MANZANO.—Escritorio: Don Sancho, n.º 10

---

# CURA-CEPAS

LO MEJOR PARA COMBATIR el **Oidium** y **Mildew**

**Eficaz y Barato**

Resultados sorprendentes han obtenido los distintos viticultores que lo emplearon. Si queréis ser servidos con puntualidad, debéis de hacer hoy vuestros encargos.

Para INSTRUCCIONES, PEDIDOS, etc., dirigirse al

Sr. Gerente Comercial de **CURA-CEPAS**

CALLE NUEVA, 14.—PALENCIA

---

# Ramón Miguel

**Electrotécnico**

SE HACE

**E** l devanado en toda clase de motores y transformadores.
**L** íneas de «Alta y Baja» tensión.
**E** n contadores reparo todos los sistemas.
**C** oloco pararrayos de todos los sistemas.
**T** engo toda clase de materiales eléctricos.
**R** eparaciones en aparatos eléctricos.
**I** nstalaciones de luz y timbres.
**C** olocación de teléfonos de «Alta y Baja» tensión.
**I** mportante surtido en material de timbres.
**D** ínamos y motores; en existencia uno de 6 caballos y otro de 2.
**A** paratos «Ultimos Modelos».
**D** e lámparas tengo las mejores marcas.

Precios sin competencia

Mayor principal, num. 105.—PALENCIA

---

# Casa ARQUELAO

Paquetería, Mercería, Quincalla, Calzados.

**Mayor Pral., 102** — **PALENCIA**

Para corresponder al constante favor que el público viene dispensando a esta CASA, se continuarán dando con baja de precios todos los artículos que la misma trabaja.

Muy pronto grandes Novedades, a precios reducidos.

---

# ¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Interesa y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

---

# Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA — Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 — Junto a la Diputación provincial — PALENCIA

TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos,
Tarjetería, etc. etc.

Prontitud — Economía

---

## *Manuel Santa Cruz*

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

---

## Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de

«EL DIARIO PALENTINO»

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón

Mayor Pral., 48